

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L MES

ANUNCIO.

Se trasmite por título de venta, por las personas que tienen facultad para ello, una casa situada en esta capital, calle de Zambrana número 21, que perteneció a D. Gerónimo García Rubio.

Los títulos de propiedad de dicha finca y las condiciones que deben cumplir los que deseen adquirirla, están de manifiesto en la casa número 2 de la plaza de las Cadenas (frente a la Catedral), propia de D. José Escribano, donde se admiten proposiciones por escrito desde las 12 de la mañana hasta las 6 de la tarde de todos los días no feriados, y hasta el 10 de Julio próximo, en que quedará cerrado el plazo. 6-2

LO DEL DIA.

—¿Qué os falta ahora?—preguntamos ayer á uno de la Huerta.

—¡Agua es lo que nos falta!—contestó. Y efectivamente, se empiezan á sentir los efectos de la sequia. Ha de llegar un día en que no haga falta agua en la huerta; pero ese día no es ninguno de los de este verano, en que va haber palos por el agua. Cuando se abran algunos cientos de pozos artesianos, se podrá doblar el cultivo de las hortalizas, se le sacará á la tierra un doble y sobrará agua. Todas las tahullas de la huerta tienen debajo el agua que necesitan; basta hacer un hoyo, herir la tierra, como hizo San Isidro, con una llamadera, y aparece un manantial de agua inagotable. Demostrado está esto en sitios tan diferentes como el Cabezo de Torres y el paseo de Capuchinos, y sin embargo .. no llovía.

A la última sesion celebrada por el Ayuntamiento asistieron los señores Riquelme, Diez, Soler, Robles, Piqueras, Lopez Cabezuelo, Martinez del Aguila, Solís, Salazar, Calahorra, Aleman, Llanos, Alix, Cayuela, Marin Baldo, Guillen, Sanz, Velasco, Colombo, Illan Gonzalez, Sobejano é Illan Sanchez.

Se presentó el proyecto para el arreglo del camino de Beniajan desde el Arco de la plaza de los Toros hasta el molino del Marqués, cuyo presupuesto asciende á 2016 pesetas; y fué aprobado, acordándose que la construccion de la obra se saque á subasta.

Por informe de la misma comision se acordó sustituir al peon caminero de Churra por una persona que ponga grava en dicho camino.

Sobre construccion particulares; se

dió permiso para varias obras. Se vió un informe de la comision de policia urbana, por el que se manda destruir una casa edificada en Santómera sin licencia y por cuya edificacion se han perjudicado varias servidumbres. Sobre este particular consiguió el Sr. Llanos que no se tomase acuerdo definitivo y que quedase el expediente para resolverlo en la sesion próxima.—A mocion del Sr. Alix, se acordó que se vea si está en corte la casa de don Jesualdo Alcázar en la calle de Baeza.

Tambien quedó en suspenso la tasacion hecha de la casa que fué de D. Mariano Lozano, hoy de D. Pascual Abellan en la calle de Calderon de la Barca.

Por la comision de arbitrios se propuso, que se diese de baja á D. Nicolás Fontes Alvarez de Toledo, un carruaje de lujo que tiene incluido en la matrícula del 79. Lo mismo se concedió á D. José Martinez Torregrosa, en representacion de la Sra. Marquesa de Salinas.

A D. Francisco Fenor se le desestimó una instancia, pidiendo que se le diese de baja en la matrícula de fondistas; y á D. Ricardo Tortosa, no se le concedió la clasificacion de su casa por de hospedaje.

Se aprobó el dictámen de la comision de Sanidad, en el que se hace constar que la fábrica de gaseosas de la calle de la Freneria, no perjudica á la salud pública.

Fueron nombrados los señores Salazar y Aleman para que inspeccionen la obra nueva hecha en los pozos de la nieve, en Espuña.

Se acordó anunciar que el ayuntamiento cederá la recaudacion de todos sus créditos atrasados bajo ciertas condiciones y por un tanto por ciento de lo que se recaude; cosa que en ninguna forma se ha podido conseguir hasta el dia.

Los escritos particulares de que se dió cuenta fueron los siguientes:

De Jacinto Larosa Roca, de Beniel, pidiendo se le admita como vecino; y lo fué;

De Joaquin Garcia y Martinez, para que sea alistado en el primer reemplazo, y lo será;

De Antonio Cascales, Juan Cánovas Pardo, Encarnacion Garcia, Juan Marin y Antonio Vera, alzándose de un fallo del Consejo de Hombres Buenos, porque suponen que éste falló en cuestion de derecho y no se cumplió el artículo 171 de las Ordenanzas. Pasó á la comision de policia rural;

De D.^a Concepcion Lopez de Sobreviñas, interesada como propietaria en el fallo del Consejo de Hombres Buenos con-

tra el arrendatario del molino del Zoco; pidiendo que el Ayuntamiento declare la incompetencia del Consejo para fallar escusion y cualquiera demanda que afete al derecho que tiene dicho molino a regolfar las aguas. El Sr. Piqueras se opuso á que dicho escrito pasara á la comision de policia rural por no ser recurso de alzada; el Sr. Soler dijo que el consejo habia fallado sobre un hecho, sin que por nadie se promoviera incidente alguno de derecho; Alix que debia pasar en consulta á la dicha comision; Piqueras que aceptaba la idea del Sr. Alix, pero que por la índole del asunto debian los concejales letrados formar con la de policia rural una comision especial. Así se acordó. El señor Soler pidió se desestimase el recurso.

El Sr. Velasco truena contra los abusos que cometen los molineros regolfando las aguas; y privando á los regantes de sus sagrados derechos. Dijo que algunos molineros se suponen autorizados por el ayuntamiento, ó el alcalde, para obrar así y es necesario exigirles esas órdenes y aclarar eso. Se levanta la sesion.

En el «Lunes del Imparcial», leemos lo siguiente:

«Así como Jovellanos satirizó furiosamente «aquel majo envuelto en siete varas de pardomonte», que acecha en la esquina nuestro paso, la opinion ha condenado al señorito flamenco. Las costumbres están plagadas de flamenquismo.

Si se me permite la palabra, la explicaré.

Lo flamenco no es lo chulo. Revela una superior gerarquía social. Es el género *chulesco* enriquecido, abillantado, colocado entre luces de gas, flores, cañas de manzanilla, mujeres cuyo peinado es el rodete y que cantan una canciones árabe-andaluzas, llenas de *gipios* y suspirillos de malancolia y sensualidad.

Lo flamenco invade á España.

El idioma se plaga de idiotismos *flamencos*. Una egregia dama, para decir que estaba bien, dijo en ocasion solemne que estaba «al pelo.» En un discurso académico se dice que sobre el punto de que trata, hay «la mar de opiniones.» El orador parlamentario, el periodista, el autor dramático, reciben el sello de esta forma de un idioma que se *flamenquiza* rápidamente.

Debajo de esta sancion nacional que recibe el género flamenco, bullen los flamencos. La guitarra, la navaja, la capa de torear, una espuela vaquera, un ver-gajo, puestos con arte en una panoplia, constituyen el escudo del flamenco.

No es el pueblo el responsable de esas bromas pesadas que empiezan en un *col-mado* y acaban en el hospital: los protagonistas son muchachos ricos que no tienen ingenio bastante para hacer calaveradas que estén fuera del Código penal.

¡Señores agentes de orden público! Procuren ustedes que esa *Odisea* se convierta en causa criminal.»

Se nos ha dicho que la mayor parte de los maestros nombrados para las escuelas rurales de este término, no han tomado todavía posesion de sus destinos ni piensan tomarla, ó si la toman no están dispuestos á asistir á sus respectivas escuelas. Es este un rumor al que no hemos dado entero crédito, porque nos parece imposible un acto de esta naturaleza, que ni los alcaldes de barrio pueden encubrir ni la autoridad local consentir de ningun modo. Haremos por enterarnos minuciosamente.

CORRESPONDENCIA

Madrid 19 de Junio.

«La Gaceta» publica hoy una circular de Fomento que resume las reales órdenes, decretos y leyes vigentes sobre vigilancia de montes públicos. Lo que de ella tiene mas importancia es la parte en que se recomienda que se exija la mas estensa responsabilidad á los funcionarios públicos que muestren negligencia en el despacho de los expedientes que se refieran á infracciones de aquellas disposiciones.

—Todo son anuncios y profecias sobre la interpelacion del Sr. Moret, y el debate político á que dará lugar. Las noticias que ayer adelanté sobre la situacion de los contendientes vienen confirmadas por la prensa de anoche y la de esta mañana. Una rectificacion tengo que hacer: el debate no empezará hasta el viernes pues hasta entnces no terminará probablemente la discusion sobre ley provincial que hay verdadero empeño en discutir antes que se suspendan las sesiones.

—En la de esta mañana se ha discutido el presupuesto de ingresos de la isla de Cuba; el Sr. Armas ha hecho un largo discurso en contra, consumiendo los dos restantes turnos los Sres. Batanero y Portuondo. El debate seguirá mañana.

—En el Senado el Sr. La Orden ha hecho una pregunta sobre una cuestion de etiqueta surgida en Soria; el Sr. Herreros de Tejada ha pedido que se pague más al Sr. Pradilla por su cuadro. Precisamente hoy se reunirá la comision de gobierno interior de aquel cuerpo para tomar un acuerdo sobre el particular. Se han aprobado luego los proyectos pendientes sobre redes telefónicas y penitenciaría de jóvenes delincuentes. Se entra en la órden del día. Proyecto de Sanidad.

—En el Congreso siguen las preguntas de poca importancia.

La Bolsa á los mismos precios; el 3 por 100 á 29,60 y el 4 por 100 á 79,19.

—Deferimos hasta mañana el envio de la Revista Económica de Hacienda por

esperar ciertos detalles sobre precios de mercados que todavía no hemos recibido. Mañana la recibirá V. con la Revista de París. Para el jueves, *Palique* por D. Leopoldo Alas.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Anteayer por la tarde ocurrió una voladura en la Fábrica Militar de pólvora de la Ñora, resultando heridos el oficial Francisco Diaz encargado de la máquina y el peon Blas Pescador, ambos de la Ñora.

En una casa de la calle de Marmolejos pereció anteayer asfixiada una niña que estando en la cama rodó entre esta y la pared con tan mala suerte, que no pudo la criatura por mas esfuerzos que hizo ni recobrar su puesto ni caer al suelo.

Hace ya bastante tiempo que está detenida en el gobierno civil la terna de padres de familia para el nombramiento de uno de los vocales de la junta local de instruccion pública; motivo por el cual tiene dicha junta un elemento menos para constituirse.

D. Tomás Rico Valarino, vecino de Albacete, ha solicitado la plaza vacante de arquitecto municipal en esta ciudad.

Se ha recibido en la secretaria del Ayuntamiento un diploma de cruz pensionada para el soldado que fué de Cuba José Perez Ferrer.

A D. Antonio Molina Brú se le quiere obligar contra su voluntad á que sea depositario general de los efectos que se embarguen para hacer efectivos débitos de contribuciones. Esta obligacion es una de las mas odiosas que imponen las leyes, y por eso dice el Sr. Molina si no han encontrado otro mas bonito que él.

Dice «El Eco» de Cartagena:

«Tenemos entendido que el Sr. Baeza marcha mañana otra vez á Murcia, por no haber encontrado, en esta ciudad, alivio á sus dolencias.

Lo sentimos.»

Ha llegado á esta poblacion el diputado á cortes D. Francisco D'Estoup, que abandonó la córte con el sensible motivo de la grave enfermedad que hace dias sufre su hermano D. Florencio. Sentimos la pena que aflige á esta distinguida familia y deseamos sinceramente la rápida mejoría del enfermo.

El dia 17 se dieron los nombramientos de telegrafistas á los alumnos primeros, que por su aplicacion han sobresalido en la Escuela de Prácticas, uno de ellos es nuestro amigo y paisano D. Enrique Perez y Ponce á quien le mandamos nuestra enhorabuena.

La junta organizadora de la exposicion local que trata de celebrarse en la próxima feria, la componen los señores don Antonio Hernandez Amores, D. Mariano Castillo, D. José Cayuela, D. Eduardo Pardo, D. Hermenegildo Lumeras, D. Alejandro de Martinez, D. Pascual M. Palao, D. Eugenio Tejero y los directores de los periódicos locales.

Para el dia 30 del actual se anuncia la segunda subasta de los derechos de consumos de Cartagena, por tres años, toda vez que la primera intentada el dia 10, no tuvo efecto, en Madrid, la capital y dicha ciudad, por falta de licitadores.

No es cierto, como se ha dicho, que la Sociedad Económica haya subvencionado con nada á la Escuela de Canto de don Francisco Lucas. La Diputacion y el Ayuntamiento son las corporaciones que tienen ofrecido y acordado hacer algo en ese sentido, y no hace muchos dias, ha vuelto á refrescarse el acuerdo en el municipio; pero en todas partes no ha salido la sub-vencion del estado de buen deseo.

La Sociedad Económica vá á celebrar próximamente exámenes de los alumnos que acuden á sus clases, á los cuales repartirá premios, que segun dice un colega, serán de apreciar por su utilidad.

El «Boletin Oficial» de ayer martes 20, contiene lo que sigue:

Real Decreto sobre el pago de personal, y material de primera enseñanza.

Subasta de víveres para la casa de Misericordia, durante el próximo año económico.

Idem de idem, combustibles y otros efectos para el Hospital.

Minas, registro de las siguientes: «Apolo» por D. Esteban Lopez, en Cartagena; «San Antonio» por D. Miguel Ruiz, en Mazarron; «Rigoletto» por D. Ricardo Gonzalez, en Cartagena; «Los Consortes» por D. Miguel Ruiz, en Mazarron; «Pilar» por D. Rafael Lario, en Abaran; «El Tren» por D. Ricardo Gonzalez, en Molina y Lorquí.

Circular del gobierno para que D. Juan Vivo Guzman, D. Marcos Menarguez y D.^a Agustina Valcarcel, de Alcantarilla; D. Alfonso Rosique Sanchez; José Martinez Fuentes, del Llano de Brujas, y José Lopez Franco, de Aljucer, presenten los documentos necesarios para cobrar sus respectivas indemnizaciones, por pérdidas agrícolas.

Circular de la Delegacion de Hacienda señalando hasta el 30 de Setiembre, el tiempo hábil para presentar en sus oficinas á las operaciones precedentes al cobro, los documentos representativos de intereses de la Deuda pública, vencidos en 30 del actual.

Declaracion de pobreza para litigar á favor de Antonio Ortega Gallego, por el juzgado de Mula.

Subasta judicial en Cartagena de varias casas y trozos de tierra sitas en San Javier.

Orihuela ha hecho un entusiasta recibimiento á su nuevo obispo. Todas las clases sociales han tomado parte en ese suceso, que si en toda época hubiera sido fausto para nuestros vecinos; ahora, que Alicante se lo ha disputado, ha revestido singular importancia y producido mayores é inesperadas manifestaciones de contento. En «La Voz de Orihuela», que viene de gala leemos estos significativos versos:

«Muchos son los dolores que sufrimos,
Grandes las amarguras que pasamos
Mas hoy nuestros trabajos bendecimos,
Y el duro sinsabor que devoramos.»

Con estas fiestas ha coincidido el reparto de 518.304 reales á los inundados de aquella vega, y todo han sido bendiciones.

Seguramente las nuevas cédulas personales no se repartirán hasta despues del primer mes del próximo año económico.

Segun los periódicos de Cartagena tambien ha producido allí malísimo efecto la representacion del drama «Morir dudando».

Alcaldia Constitucional de Murcia.— Se hace saber: Que en sesion celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en el dia de ayer, se acordó oír proposiciones de los que deseen encargarse de la cobranza de los censos, arbitrios, repartos municipales, de consumos del extra-radio y de la sal, comprendidos en los presupuestos, desde el año 1863 al de 1880, ambos inclusive, cuyos descubiertos ascienden á la suma de 441,502 pesetas, espresando en las instancias que han de entregar en la Secretaria del Ayuntamiento hasta el treinta del actual, la fianza que ofrezcan y el tanto por ciento que hayan de percibir en las cantidades que recauden, advirtiendo á los proponientes que seran de su cuenta los gastos que originen la cobranza, y la formacion de los expedientes de motes fallidos.

Murcia 20 de Junio de 1882.—Eduardo Riquelme.

Dice «La Paz» que EL DIARIO no debe ser sospechoso para los fusionistas. ¿Acaso lo es para Vd., querido colega?

En esta semana se verá en vista pública, la causa instruida con motivo del homicidio de Antonio Esteve Navarro, entendido por el Gallinero.

«El Cronista» reeibido ayer, desvitúa los cargos hechos á la comision provincial de Alicante, y se ocupa de los incidentes ocurridos entre aquella corporacion y el gobernador de la provincia.

Han sido adjudicadas las siguientes fincas procedentes de bienes nacionales en esta provincia: Huerta de Espuña, siete trozos de tierra riego en término de Ceutí y un trozo de tierra riego en el mismo tér-

mino á los Sres. D. Antonio Chápuli Fernandez y D. Francisco Fuentes Cruz.

Dice «El Trabajo» de Lorca:

«El dia 13, terminó la comision facultativa los trabajos preparatorios á la construccion de la via férrea que ha de unir esta poblacion con la capital. Salieron de esta ciudad para Murcia los Sres. don Pedro Soldevilla, D. Napoleon Doménech y D. José Lopez, á cuyo cargo se han llevado á cabo en su última seccion, bajo la direccion del Ingeniero Jefe de Caminos Canales y Puertos D. Pelayo Clairac, al cual se reunirán en la capital con objeto de emprender todas las operaciones de gabinete que dichos estudios llevan consigo.

—Segun informes, varias sociedades inglesas gestionan activamente para empezar en gran escala la explotacion de los ricos criaderos de este término.»

COBAS VARIAS

PENSAMIENTOS.

Como sobre las cimas de las montañas flotan las nieblas, así sobre las alturas de la verdad flotan las dudas.

—¿Qué sabe el hombre para lo que ignora, suponiendo que sea lo que él sabe como lo sabe!

—La inteligencia del hombre es como el mar; tiene mas superficie que fondo y más fango que perlas.

—Las grandes ideas han nacido en la soledad, como los grandes actos entre las muchedumbres.

—Ser amable es escuchar con paciencia, sonreír á tiempo, contradecir poco y saludar mucho.

—No hay una mujer que vuelva de un baile sin un desengaño; ni un hombre sin una esperanza.

—Más afliccion produce en mi alma una cuna que un sepulcro.

—Con las solteras hablamos del amor, y con las casadas murmuramos de él.

—Obrar por despecho es una vanidad que nos humilla mas tarde.

—No hay mas difíciles ciencias que la de no herir el amor propio y la de saberlo herir oportunamente.

—Siempre que una mujer se mira al espejo, se mira con los ojos de alguien.

—Pretender que las instituciones sean eternas, es locura; pero pretender que duren y hacer que duren el tiempo que deben, es ciencia.

—Nada hay mas desconsolador que ser tenido por feliz siendo desgraciado.

—Carlos V. fué grande como el sol; Felipe II como las sombras.

—Siempre que una mujer responde categóricamente á la primera pregunta, miente ó disimula.

—En la vida lo que agrada no conviene, y lo que conviene no agrada; por eso la felicidad es un imposible.

—El cuerpo social debe tener: un alma, la religion; un poder, la ley; un apoyo, la fuerza, y un fin, lo justo.

F. S. Perez de Grandallana.

**

Hemos recibido el tercer número del «Folk-Lore» Andaluz, amena revista de 46 páginas en 4.º mayor, en la que, como saben nuestros lectores, se recoge «lo que sabe el pueblo y como lo sabe.»

Varias veces hemos sido invitados por el director de dicha revista Sr. D. Antonio Machado, profesor de la Universidad de Sevilla, á recoger en esta localidad esos elementos literarios dispersos, que han brotado en cantares, en sentencias, en cuentos, del pueblo; y aunque tenemos muchos cantares, dichos, frases y hasta palabras locales, nunca hemos tenido tiempo de sobra para coleccionarlos, y formar con ellos algo digno de esa Revista, aunque no desistimos de hacerlo alguna vez.

Dicha revista recomienda la adquisicion de un libro de coplas que vale una peseta y se vende en Sevilla en la libreria de Hidalgo, calle de Genova. El autor de estas coplas es un pobre jornalero que ha muerto en la miseria y no deja á su mujer y á sus hijos mas que lo que pueda recogerse de la venta de ese libro. Hemos de copiar algunos de esos cantares que son en extremo sentidos y delicados:

Aquel que tenga un sentir
que no se ponga á pensar;
que si piensa en achicarlo
el mismo lo agrandará.

Llenita de penas muero
vueltecita á la pared:
el sentimiento que tengo
¿á quien se lo contaré?

La ví enterraita
con la mano fuera;
que como era tan desgraciaita
le faltó la tierra.

No puede pintarse con color mas vivo la desgracia de una mujer. A la infeliz le faltó la tierra, lo que mas abunda en la sepultura de los pobres.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Luis Gonzaga cf. VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced y Agustinas.

En la primera por don Luis Gimenez Zadava y Lison del Rio y difuntos de la familia, misas de media en media hora.

En la segunda por doña Maria de los Angeles la Bastida, misas de media en media hora.

Decaimiento.—Para los debiles de naturaleza á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas debiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion y además la mejor calidad del mejor remedio para males cronicos de la garganta, pulmones, hígado, y glandulas.

PERDIDA.—El viernes en la tarde, desde el Café de Sevilla á la Plaza de Rubio, se extravió un guardapelo de oro, mazo; á la persona que lo presente en esta redaccion se le darán las gracias y se abonará el valor del hallazgo.

BANOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48º. CENTÍGRADOS.

Primera temporada: Abril, Mayo y Junio.

FONDA: a cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y repostería de la francesa de Cartagena; a 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: a cargo de Francisco Martínez; pupilajes a 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estación de Archena a la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruaje en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres días de anticipación. 16

MAS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO

CON LA ACREDITADA
AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA».

Prueba la general aceptación de un ESPECÍFICO SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua SOLO EN BOTELLAS en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.

Préstamos al 5 y 1/2 por 100 en metálico.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, a quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes a unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco a cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada a la amortización varía según la duración del préstamo.

SEGUROS.

LA CENTRAL. Compañía de seguros a prima fija, contra incendios, explosiones de gas y de máquinas de vapor. También se aseguran las cosechas en haces engarberados al descubierto a los que tengan fincas aseguradas en esta compañía ó las aseguren al verificar el de las cosechas.

Capital social 40.000.000 rs.

Director D. M. Ges. Barcelona, calle Ancha, núm. 54.

Agente general en Murcia. D. Joaquín Bagnena, calle de Pascual, (Contraste) núm. 15, duplicado. 8-4

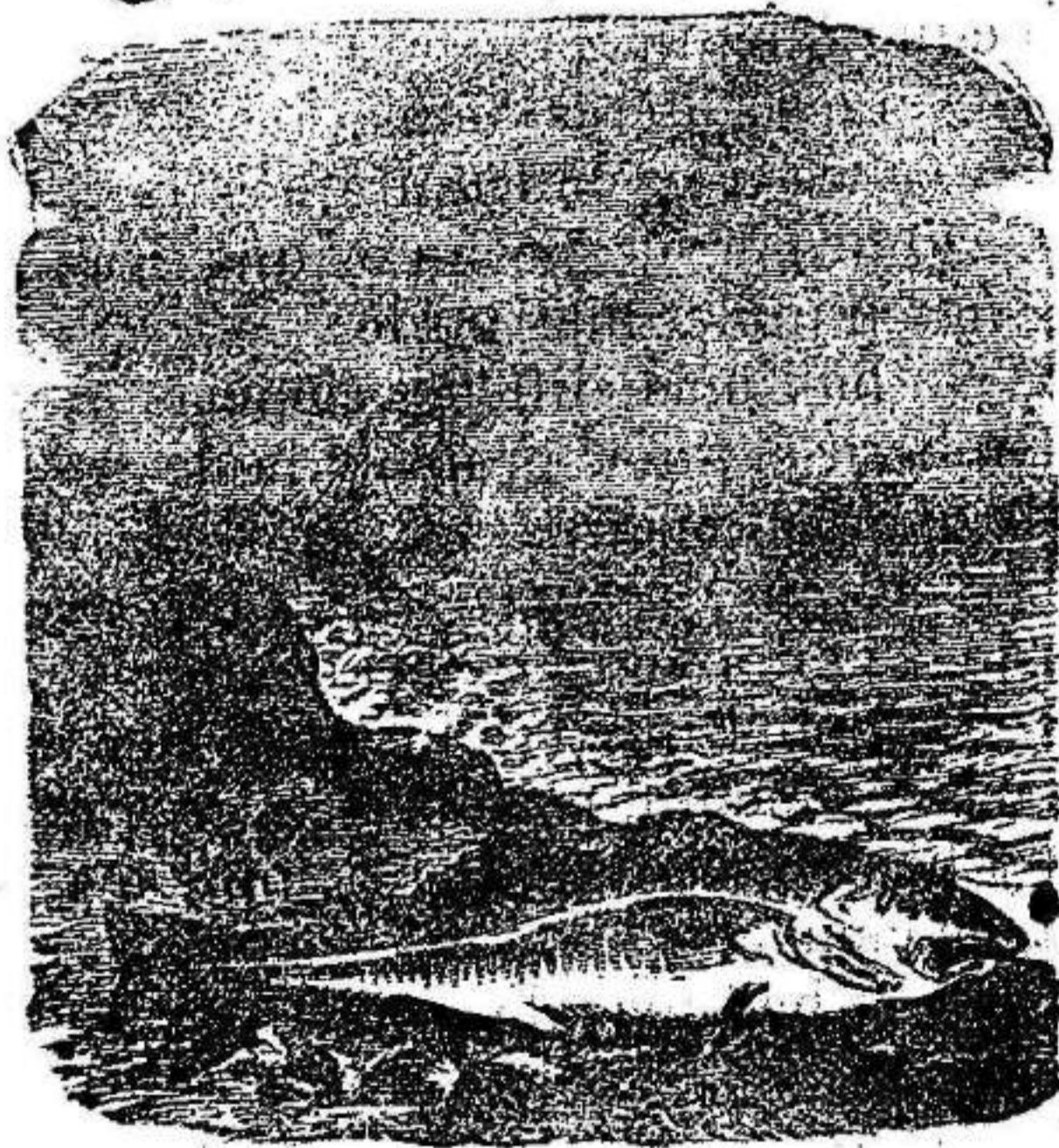
COLOCACION.—La desea para servir en casa particular Gabino Vera, de edad de 20 años. Se dará razón en esta imprenta.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA. JARABE DE BREA. PASTA DE BREA Y CODEINA.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCIÓN Y TISIE.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrea y Compañía, Barcelona.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanas, plaza de San Julian, Murcia.

Único reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los demas.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

OCULISTA.

EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 a 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Los tenedores de la Deuda consolidada del 3 por 100 interior, y exterior, y los de obligaciones del Estado por ferro-carreles que con arreglo a la ley y Real Decreto de 29 de Mayo de 1882, tienen que presentar sus valores a convertir en el nuevo signo del 4 por 100, pueden utilizar para ese objeto los servicios del señor D. José de la Cueva Crespo, agente colegiado; dirigiéndose las láminas en pliego certificado a su domicilio de Madrid, Campomanes 5, entresuelo. 6-4

COLCHONERO.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Valencia, uno de este oficio, del que quedarán muy contentas las personas que le den trabajo. Avisad en la droguería del Puente, núm. 2.

BLANCURA Y PERFUME EN LA DENTADURA. Se consigue a los dos minutos con la Coralina, nuevo y benigno invento. No perjudica el esmalte, detiene la caries y fortalece la encía. Con el fin de probar la recomendación que merece este admirable invento, y no se juzgue como a otros, se devolverá su importe al que no le convenga. Caja 16 reales. A los dentistas, farmacéuticos y perfumistas, se les hará descuento. Dirijirse a D. Federico Mauricio, Murcia, único depósito en España.

COCHE-CORREO

DE BLANCA A JUMILLA, Y YECLA

Y VICE-VERSA.

Desde el día 9 del corriente dará principio el servicio de la nueva línea de coches en combinación con los trenes correos desde la estación de Blanca, en la línea de Murcia, a los importantes pueblos de Jumilla y Yecla.

El despacho de billetes estará abierto en la estación de Blanca a la llegada de los trenes.

Además se admiten mercancías a grande y pequeña velocidad y remesas en metálico en el despacho central, calle de la Sociedad, núm. 12 en Murcia. 10-10

Imp. de EL DIARIO S. Nicolás, 22.